

INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES.

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DE SHELDONIA CORP S.A.

Señores Socios:

Constituido una vez mas en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa, me permito informarles lo siguiente.

Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2012 se desprende que la empresa ha efectuado sus transacciones apegada a los principios técnicos administrativos y Contables los que consecuentemente le da la veracidad de lo actuado.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente.



C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES.

COMISARIO PRINCIPAL.

C.C. 0900213059

Guayaquil, 11 de Agosto del 2017